

CONVOCATORIA

PARA DESIGNAR AL REPRESENTANTE DE YUCATÁN EN LA DIRECCIÓN ARTÍSTICA DE LA 41 MNT

La **Secretaría de la Cultura y las Artes de Yucatán** convoca a todos los agentes culturales del estado a postular a un miembro de la comunidad teatral para representar a Yucatán como integrante de la **Dirección Artística de la 41 Muestra Nacional de Teatro (41MNT)**.

ANTECEDENTES

La **Muestra Nacional de Teatro** es un punto de convergencia de creadores, críticos, especialistas y programadores que propicia un espacio de confluencia entre las diferentes líneas estéticas y discursos artísticos del teatro nacional. Es un evento anual, de carácter itinerante, auspiciado por la **Secretaría de Cultura**, el **Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL)**, a través de la Coordinación Nacional de Teatro y, en su emisión 2020, es coproducido con la Secretaría de la Cultura y las Artes de Yucatán (Sedeculta).

La Dirección Artística de la Muestra Nacional de Teatro está integrada por **cinco personas** cuyo trabajo en el área de teatro destaca por sus aportaciones a nivel nacional e internacional. Para efectos de la 41MNT, estas personas serán elegidas en consenso entre el INBAL y la Sedeculta, considerando designar a una persona originaria del estado anfitrión y buscando la paridad de género entre los integrantes.

Para designar a la persona originaria de Yucatán que formará parte de la Dirección Artística se emite la presente convocatoria a través de la cual los diferentes agentes culturales del estado podrán postular a una persona activa de la comunidad teatral para participar en el proceso de selección. La persona que reciba el mayor número de postulaciones representará a Yucatán como integrante de la Dirección Artística de la 41 Muestra Nacional de Teatro.

BASES DE PARTICIPACIÓN

Cualquier ciudadano con participación activa como agente cultural en el estado, podrá postular a un miembro de la comunidad teatral para representar a Yucatán como integrante de la Dirección Artística de la 41 Muestra Nacional de Teatro, de acuerdo con los siguientes requisitos:

- Carta donde se describan brevemente los motivos por los cuales se postula al miembro de la comunidad teatral, incluyendo el nombre y firma de quien postula.
- Carta firmada por la persona a postular donde acepta ser candidato manifestando:
 - Disponibilidad de tiempo en las fechas que así requieran los organizadores de la Muestra, durante los meses de marzo a diciembre de 2020, participando en las diferentes actividades y acciones antes y durante la 41 Muestra Nacional de Teatro en Yucatán, como son:
 - Reuniones con la comunidad artística de Yucatán.
 - Recorridos por los diferentes espacios propuestos para la realización de las actividades de la 41MNT.
 - Desarrollo de las convocatorias de la 41MNT.
 - Revisión de proyectos y postulaciones 41MNT.
 - Reuniones de deliberación 41MNT.
 - Programación de la 41MNT.
 - Producción de la 41MNT.
 - Desarrollo de la 41MNT.
 - Cierre administrativo y de operación

- Estar al día en sus obligaciones fiscales.
- Contar con factura o recibo de honorarios.
- Estar dado de alta como proveedor del estado de Yucatán.

Ambas cartas deberán ser enviadas al correo:

artes.escenicas@yucatan.gob.mx.

Una vez recibida la documentación, se notificará por la misma vía su recepción y se le proporcionará un folio de registro.

CRITERIOS

Se busca que la Dirección Artística de la 41 Muestra Nacional de Teatro esté conformada por **personas honestas y creativas, con experiencia y destacada trayectoria en teatro**, con facilidad para trabajar en equipo, resolutivas, positivas y con interés en fortalecer la estructura teatral del país y del estado.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

- Las postulaciones pasarán a una fase técnica que determinará si cumplen con los requisitos establecidos en la presente convocatoria. La Sedeculta se reserva el derecho de desestimar las postulaciones que no cumplan con la totalidad de los requisitos.
- La Sedeculta establecerá un Comité Evaluador, integrado por especialistas de reconocido prestigio, quienes serán responsables de realizar el conteo de postulaciones.
- El miembro de la comunidad teatral con mayor número de postulaciones representará a Yucatán como integrante de la Dirección Artística de la 41 Muestra Nacional de Teatro.
- El seleccionado recibirá un pago de **\$50, 000.00 (Son cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)** por servicios profesionales como integrante de la Dirección Artística de la 41 MNT.
- El resultado de la presente convocatoria se hará público en la página web www.cultura.yucatan.gob.mx y en las redes sociales de **Facebook y Twitter de la Sedeculta**.

FECHAS DESTACADAS

Publicación de la convocatoria: **13 de marzo de 2020**

Cierre de la convocatoria: **20 de marzo de 2020**

Resultados: **23 de marzo de 2020**

INFORMACIÓN GENERAL

Esta convocatoria podrá obtenerse por vía electrónica en el sitio web: www.cultura.yucatan.gob.mx y en las redes sociales de la Sedeculta (facebook.com/sedeculta, twitter.com/sedecultayuc e instagram.com/sedeculta). Para mayores informes se podrá acudir a la **Jefatura de Artes Escénicas de la Dirección de Desarrollo Artístico y Gestión Cultural de la SEDECULTA**, en la **calle 18 No. 204 x 23 y 25, Col. García Ginerés, en Mérida, Yucatán. Tel: (999) 942 3800**. Atención al público de lunes a viernes, de **9:00 a 14:00 hrs.**

Actualización 17 de marzo de 2020